



A través de una oficina inaugurada hoy por el ministro de Sanidad y Consumo

Sanidad y Educación aúnan esfuerzos para impulsar el retorno de cerebros españoles con el regreso 'a la carta'

- El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) han acordado poner en marcha BioEX, la Oficina para el Retorno de Investigadores Biomédicos en el Extranjero.
- BioEX tendrá su sede en el Campus de Chamartín del ISCIII y su objetivo final es unir los intereses personales de las y los investigadores con las necesidades de los centros de investigación españoles

14 de febrero de 2008. Favorecer el retorno de cerebros españoles *a la carta*. Ese es el objetivo de la Oficina de Retorno de Investigadores Biomédicos en el Extranjero (BioEX) que los ministerios Sanidad y Educación han puesto en marcha hoy con la inauguración a cargo del ministro de Sanidad y Consumo que estaba acompañado por la directora de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), Eulalia Pérez Sedeño. **Ésta es la pieza clave del plan para promover el regreso de cerebros a España anunciado por Bernat Soria** el pasado mes de octubre en su reunión con investigadores españoles en el Instituto Karolinska (Estocolmo, Suecia).

Se trata de impulsar el regreso y el ingreso en centros nacionales de los investigadores e investigadoras en biomedicina españoles que desarrollan su labor fuera de España. La firma de un convenio entre el Instituto de Salud Carlos III y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) lo ha hace posible.

La iniciativa, que ha partido del Ministerio de Sanidad y Consumo, se basa en **ayudar a encontrar el sitio más adecuado a cada investigador interesado en volver**. Es decir, BioEX buscará un proyecto y un lugar de trabajo en el

ámbito nacional que encaje con la labor realizada hasta la fecha por el investigador con un firme propósito: favorecer su retorno en las mejores condiciones posibles. Se trata, pues, del regreso *a la carta*.

Para que el retorno sea un éxito, BioEX establecerá una relación personalizada con todos los interesados e interesadas en los ámbitos necesarios, como identificación de centros de investigación en esta área, públicos o privados, con puestos adecuados al perfil de los científicos, asesoramiento e intermediación.

El objetivo final de BioEX es **unir los intereses personales de los investigadores con las necesidades de los centros de investigación españoles, particularmente con las del Sistema Nacional de Salud.**

REGISTRO DE CONVOCATORIAS

BioEX contará con un registro de convocatorias de oferta de empleo y de centros de investigación biomédica existentes en España interesados en incorporar investigadores que se encuentran en el extranjero.

Para acceder a la oficina BioEX, el usuario debe registrarse previamente en el directorio del portal RedEX (Red de Investigadores en el Exterior, www.rediex.es), gestionado por la FECYT, con quién el ISCIII coopera.

Por ahora, el número de usuarios con nacionalidad española registrado en RedEX es de **425 investigadores. El 68,71% son hombres y el 31,29% mujeres.** Los lugares favoritos para estos científicos españoles son Europa (52,71%) y Estados Unidos (39,76%): juntos alcanzan más del 90%. Le siguen Asia-Pacífico (2,59%), Canadá (2,59%), Latinoamérica (2,12%) y, por último, Oriente Medio-África (0,24%).

Por áreas científicas, los profesionales de la investigación registrados trabajan en Ciencias de los Seres Vivos y Medio Ambiente, Ciencias Físicas e Ingeniería; Ciencias de la Salud y Medicina, Ciencias Sociales y Humanidades.

El acuerdo de colaboración con la FECYT da opción a los investigadores e investigadoras que estén registrados en dicho directorio a ser contactados por la oficina BioEX y proceder al intercambio de datos de forma individualizada.

A través de este directorio, los científicos que hayan dado su consentimiento podrán acceder y buscar los datos de contacto con otros científicos que también se encuentran fuera de España gracias a una información permanente actualizada.